

Bogotá D.C. 15 de enero de 2024

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP SOAT III por concepto de variación del IPC.

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 15 de enero de 2024 fue aprobada y publicada la actualización del Acuerdo Marco de Precios SOAT III, de conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 9 de enero de 2024, el cual puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadísticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc>

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 9 de la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de SOAT III por parte de las entidades compradoras CCENEG-034-01-2020.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/seguros/soat-iii-0>

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA

EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788

Línea nacional gratuita 018000 - 520808 soporte técnico:
<http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

